



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA
**DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 144-OP-0003/17-DOP-OBRA, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE TERMINACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO RIVERAS DEL BRAVO, UBICADO EN CALLE RIVERA DEL BRAVO ESQUINA CON CALLE RIVERA LERMA, DEL FRACCIONAMIENTO RIVERAS DEL BRAVO III, EN CD. JUÁREZ, CHIH.

ANTECEDENTES:

Que el Contrato de Obra Pública No. 144-OP-0003/17-DOP-OBRA se celebro a precios unitarios y tiempo determinado, el día 14 de Junio de 2017, por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua, representados por los CC. Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda del Estado y la Dra. Norma Ramírez Baca, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado y por la otra parte la empresa denominada VQ Construcciones y Mantenimiento, S.A. de C.V., representada por el Ing. Víctor Antonio Quiñonez Sepúlveda, en su carácter de administrador único.

Que el objeto del Contrato es la Terminación del Centro Comunitario Riveras del Bravo, ubicado en Calle Rivera del Bravo esquina con Calle Rivera Lerma, del Fraccionamiento Riveras del Bravo III, Cd. Juárez, Chih.

Que el monto del Contrato es por la cantidad de \$3, 653,699.19 (Tres Millones Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Noventa y Nueve Pesos 19/100 Moneda Nacional) con IVA incluido.

Que el plazo de ejecución pactado fue de 90 días naturales, debiendo iniciarlos el día 15 de Junio de 2017 y terminarlos a más tardar el día 12 de Septiembre de 2017.

Se difiere el plazo de ejecución, estableciéndose como nuevas fechas de inicio y terminación de los trabajos, los días 03 de Agosto de 2017 y terminación de la obra el día 31 de Octubre de 2017, firmándose el 17 de Agosto de 2017.

HECHOS:

Que el día 31 de Octubre de 2017, declara el Contratista haber terminado los trabajos, y hace entrega a la residencia de la obra el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

Que la obra se inicio el 03 de Agosto del año 2017 y su ejecución terminó el 31 de Octubre de 2017, procediendo al cierre de la bitácora el mismo día.

Relación de Estimaciones

Estimación	Estatus
Estimación de la 1 a la 7	Pagadas

Que el día 07 de Marzo de 2019 se procederá a firmar el finiquito de los trabajos, en el cual se hará constar los créditos a favor y en contra. Debiendo ser la garantía que se adjunte al acta administrativa, para responder de los defectos y vicios ocultos del 10% del monto total de la obra sin IVA, a favor de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua y tendrá vigencia de doce meses a partir de la fecha de entrega.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA
**DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

Por lo anterior y con fundamento en la Sección Doceava del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, el Contratista satisfactoriamente dio cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de Obra Pública.

La presente Acta se firma en la localidad de Juárez, Municipio de Juárez, en el Estado de Chihuahua, el día 13 de Febrero de 2019 a las 11:00 horas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen:

ENTREGA

VQ CONSTRUCCIONES Y MENTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
ING. VÍCTOR ANTONIO QUIÑONEZ SEPÚLVEDA
CONTRATISTA

ING. RAFAEL ELÍAS RODRÍGUEZ
RESIDENTE DE OBRA POR LA SOPF.

RECIBE

C.P. RAMÓN GALINDO NORIEGA
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO
SOCIAL DE LA FRONTERA

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 144-OP-0005/17-DOP-OBRA, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO ALTAVISTA, EN CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

ANTECEDENTES:

Que el Contrato de Obra Pública No. 144-OP-0005/17-DOP-OBRA se celebró a precios unitarios y tiempo determinado, el día 30 de Junio del 2017, por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua, representados por los Cc. Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda del Estado y la Dra. Norma Ramírez Baca, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado y por la otra parte la empresa denominada CONSTRUNAJA, S.A. de C.V., representada por el Ing. Arturo Navarro Jáquez, en su carácter de administrador único.

Que el objeto del Contrato es la Construcción del Centro Comunitario Altavista, en Ciudad Juárez, Chih.

Que el monto del Contrato es por la cantidad de \$2,793,989.22 (Dos Millones Setecientos Noventa y Tres Mil Novecientos Ochenta y Nueve Pesos 22/100 Moneda Nacional) con IVA incluido.

Que el plazo de ejecución pactado fue de 90 días naturales, debiendo iniciarlos el día 03 de Julio del 2017 y Terminarlos a más tardar el día 30 de Septiembre del 2017.

Se difiere el plazo de ejecución, estableciéndose como nuevas fechas de inicio y terminación de los trabajos, los días 29 de Julio de 2017 y terminación de la obra el día 26 de Octubre de 2017, firmándose el 11 de Agosto de 2017.

HECHOS:

Que el día 26 de Octubre del 2017, declara el Contratista el cese parcial de los trabajos ejecutados para este contrato, y hace entrega a la residencia de la obra el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

Que la obra se inició el 29 de Julio del año 2017 y la ejecución de los trabajos parciales para el contrato terminó el 26 de Octubre del 2017, procediendo al cierre de la bitácora el mismo día.

Relación de Estimaciones

Estimación	Status
Estimación 1	Pagadas
Estimación de la 2 a la 4	En Trámite

Que el día 24 de Noviembre del 2017 se procederá a firmar el finiquito de los trabajos parciales, en el cual se hará constar los créditos a favor y en contra. Debiendo ser la garantía que se adjunte al acta administrativa, para responder de los defectos y vicios ocultos del 10% del monto total de la obra con IVA, a favor de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua y tendrá vigencia de doce meses a partir de la fecha de entrega.

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales"*



Por lo anterior y con fundamento en la Sección Novena del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Contratista satisfactoriamente dio cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de Obra Pública.

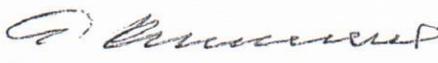
La presente Acta se firma en la localidad de Juárez, Municipio de Juárez, en el Estado de Chihuahua, el día 30 de Octubre del 2017 a las 14:00 horas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen:

ENTREGA



CONSTRUNAJA S.A. DE C.V.
ING. ARTURO NAVARRO JÁQUEZ
CONTRATISTA

P.A. 
ARQ. EDGAR ABEL CASTRO ÁLVAREZ
RESIDENTE DE OBRA POR LA SCOP.

RECIBE



LIC. ALBA IRASEMA CARDONA TREVISO
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA FRONTERA

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales"*



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA
**DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PUBLICAS**

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.144-OP-0041/17-DOP-OBRA, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE JARDINES DEL ABUELO EN LOS MUNICIPIOS DE HIDALGO DEL PARRAL Y RIVA PALACIO; Y AMPLIACIÓN EN CAMARGO, ESTADO DE CHIHUAHUA.

ANTECEDENTES:

Que el Contrato de Obra Pública No. 144-DOP-0041/17-DOP-OBRA se celebro a precios unitarios y tiempo determinado, el día 25 de Septiembre del 2017, por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua, representados por los CC. Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda del Estado de Chihuahua y la Dra. Norma Ramírez Baca, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, y por la otra parte la empresa denominada ROJUA Ingeniería y Construcción, S. de R.L. de C.V. representada por el Ing. Alejandro Arizmendi Armendáriz, en su carácter de Gerente único.

Que el objeto del Contrato es la Rehabilitación de Jardines del Abuelo en los Municipios de Hidalgo del Parral y Riva Palacio; y Ampliación en Camargo, Estado de Chihuahua.

Que el monto del Contrato es por la cantidad de \$ 1,261, 304.97 (Un Millón Doscientos Sesenta y Un Mil Trescientos Cuatro Pesos 97/100 Moneda Nacional) con IVA incluido.

Que el plazo de ejecución pactado fue de 90 días naturales, debiendo iniciarlos el día 26 de Septiembre del 2017 y terminarlos a más tardar el día 24 de Diciembre del 2017.

HECHOS:

Que el día 15 de Diciembre del 2017, declara el Contratista haber terminado los trabajos, y hace entrega a la residencia de la obra el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

Que la obra se inicio el 26 de Septiembre del año 2017 y su ejecución terminó el 15 de Diciembre del 2017, procediendo al cierre de la bitácora el mismo día.

Se realiza la entrega de los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, los cuales serán adjuntados a la entrega del acta administrativa.

Relación de Estimaciones

Estimación		Status
Hidalgo del Parral:	Estimación 1	Pagada
	Estimación 2	En tramite
Camargo:	Estimación 1	Pagada
	Estimación 2	En trámite
Riva Palacio:	Estimación 1	Pagada
	Estimación 2	En trámite

Que el día 15 de Enero del 2018 se procederá a firmar el finiquito de los trabajos, en el cual se hará constar los créditos a favor y en contra. Debiendo ser la garantía que se adjunte al acta administrativa, para responder de los defectos y vicios ocultos del 10% del monto total de la obra sin IVA, a favor de la Secretaria de Hacienda del Estado y tendrá vigencia de doce meses a partir de la fecha de entrega.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA
DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

Por lo anterior y con fundamento en la Sección Doceava del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, el Contratista satisfactoriamente dio cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de Obra Pública.

La presente Acta se firma en la localidad de Hidalgo del Parral, Municipio de Hidalgo del Parral, en el Estado de Chihuahua, el día 18 de Diciembre del 2017 a las 14:00 horas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen:

ENTREGA

ROJUA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S. DE R.L. DE C.V.
ING. ALEJANDRO ARIZMENDI ARMENDARIZ
GERENTE ÚNICO

RECIBE

ING. JESÚS SALVADOR TORRES CRUZ
RESIDENTE DESIGNADO DE OBRAS PÚBLICAS POR LA SCOP.

ING. RAYMUNDO PRADO ESCOBAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y TRANSPORTES
DE GRUPOS VULNERABLES DE LA SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL





Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA
**DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.144-OP-0050/17-DOP-OBRA, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE REMODELACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, UBICADA EN CALLE 70ª Y CALLE NOMEOLVIDES, FRACC. SALUD, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

ANTECEDENTES:

Que el Contrato de Obra Pública No. 144-DOP-0050/17-DOP-OBRA se celebro a precios unitarios y tiempo determinado, el día 27 de Octubre del 2017, por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua, representados por los CC. Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda del Estado de Chihuahua y la Dra. Norma Ramírez Baca, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, y por la otra parte el Ing. Alejandro Arizmendi Armendáriz.

Que el objeto del Contrato es la Remodelación de Escuela de Artes y Oficios, ubicada en Calle 70ª y Calle Nomeolvides, Fracc. Salud, en la Ciudad de Chihuahua, Chih.

Que el monto del Contrato es por la cantidad de \$1,728,403.61 (Un Millón Setecientos Veintiocho Mil Cuatrocientos Tres Pesos 61/100 Moneda Nacional) con IVA incluido.

Que el plazo de ejecución pactado fue de 105 días naturales, debiendo iniciarlos el día 30 de Octubre del 2017 y terminarlos a más tardar el día 11 de Febrero del 2018.

Se firma Acuerdo de Diferimiento de plazo el 06 de Febrero de 2018, estableciéndose como nuevas fechas de inicio y terminación de la obra, los días 31 de Enero de 2018 y 15 de Mayo de 2018.

HECHOS:

Que el día 15 de Abril del 2018, declara el Contratista haber terminado los trabajos, y hace entrega a la residencia de la obra el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

Que la obra se inicio el 31 de Enero del año 2018 y su ejecución terminó el 15 de Abril del 2018, procediendo al cierre de la bitácora el mismo día.

Relación de Estimaciones

Estimación	Status
Estimación de la 1 a la 3	En tramite

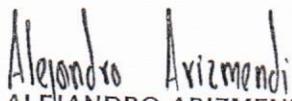
Que el día 14 de Mayo del 2018 se procederá a firmar el finiquito de los trabajos, en el cual se hará constar los créditos a favor y en contra. Debiendo ser la garantía que se adjunte al acta administrativa, para responder de los defectos y vicios ocultos del 10% del monto total de la obra con IVA, a favor de la Secretaria de Hacienda del Estado y tendrá vigencia de doce meses a partir de la fecha de entrega.

Por lo anterior y con fundamento en la Sección Novena del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Contratista satisfactoriamente dio cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de Obra Pública.

La presente Acta se firma en la localidad de Chihuahua, Municipio de Chihuahua, en el Estado de Chihuahua, el día 18 de Abril del 2018 a las 11:00 horas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen:

ENTREGA


ING. ALEJANDRO ARIZMENDI ARMENDÁRIZ
CONTRATISTA

RECIBE


ARQ. ADRIÁN SOTELO TREVIZO
RESIDENTE DESIGNADO DE OBRAS PÚBLICAS POR LA SCOP.


ING. RAYMUNDO PRADO ESCOBAR
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE ADAPTADO
DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y PREVENCIÓN A LA DISCRIMINACIÓN



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA
**DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 144-OP-0056/17-DOP-OBRA, RELATIVO A LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO EN EL PARQUE DEPORTIVO LA AMISTAD, UBICADO EN CIUDAD MADERA, CHIHUAHUA.

ANTECEDENTES:

Que el Contrato de Obra Pública No. 144-OP-0056/17-DOP-OBRA se celebro a precios unitarios y tiempo determinado, el día 13 de Noviembre del 2017, por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua, representados por los Cc. Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda del Estado y la Dra. Norma Ramírez Baca, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado y por la otra parte la empresa denominada Constructora y Provedora Fuentes S.A. de C.V., representada por el C. César Gerardo Dávila Muñoz.

Que el objeto del Contrato es la Construcción de Centro Comunitario en el Parque Deportivo la Amistad, ubicado en Ciudad Madera, Chihuahua.

Que el monto del Contrato es por la cantidad de \$2,664,396.83 (Dos Millones Seiscientos Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Noventa y Seis Pesos 83/100 Moneda Nacional) con IVA incluido.

Que el plazo de ejecución pactado fue de 98 días naturales, debiendo iniciarlos el día 14 de Noviembre del 2017 y Terminarlos a más tardar el día 19 de Febrero del 2018.

HECHOS:

Que el día 31 de Enero del 2018, declara el Contratista haber terminado los trabajos, y hace entrega a la residencia de la obra el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

Que la obra se inicio el 14 de Noviembre del año 2017 y su ejecución terminó el 31 de Enero del 2018, procediendo al cierre de la bitácora el mismo día.

Relación de Estimaciones

Estimación	Status
Estimación de la 1 a la 3	En tramite

Que el día 28 de Febrero del 2018 se procederá a firmar el finiquito de los trabajos, en el cual se hará constar los créditos a favor y en contra. Debiendo ser la garantía que se adjunte al acta administrativa, para responder de los defectos y vicios ocultos del 10% del monto total de la obra con IVA, a favor de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua y tendrá vigencia de doce meses a partir de la fecha de entrega.

Por lo anterior y con fundamento en la Sección Novena del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Contratista satisfactoriamente dio cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de Obra Pública.

La presente Acta se firma en la localidad de Madera, Municipio de Madera, en el Estado de Chihuahua, el día 05 de Febrero del 2018 a las 11:00 horas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen:

ENTREGA

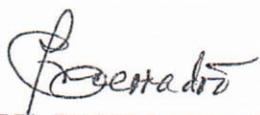


CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA FUENTES, S.A. DE C.V.
C. CÉSAR GERARDO DÁVILA MUÑOZ
CONTRATISTA



ING. LUIS ÁNGEL SAPIÉN AZPEYTIA
RESIDENTE DE OBRA POR LA SCOP.

RECIBE



MARÍA ISABEL ENCERRADO TREVIÑO
JEFA DE CENTROS DE SERVICIOS COMUNITARIOS
INTEGRALES EN EL ESTADO



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA
**DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 144-OP-0057/17-DOP-OBRA, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO CAMBIANDO CARITAS, UBICADO EN CALLE 124ª Y C. AVICULTURA No. 12219, COL. ZOOTECNIA EN CHIHUAHUA, CHIH.

ANTECEDENTES:

Que el Contrato de Obra Pública No. 144-OP-0057/17-DOP-OBRA se celebro a precios unitarios y tiempo determinado, el día 13 de Noviembre del 2017, por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua, representados por los Cc. Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda del Estado y la Dra. Norma Ramírez Baca, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado y por la otra parte la empresa denominada ALMOR Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V., representada por el Ing. Mauro Luis Moriel Chaparro, en su carácter de administrador único.

Que el objeto del Contrato es la Construcción de Centro Comunitario Cambiando Caritas, ubicado en Calle 124ª y C. Avicultura No. 12219, Col. Zootecnia en Chihuahua, Chih.

Que el monto del Contrato es por la cantidad de \$2,313,420.63 (Dos Millones Trescientos Trece Mil Cuatrocientos Veinte Pesos 63/100 Moneda Nacional) con IVA incluido.

Que el plazo de ejecución pactado fue de 105 días naturales, debiendo iniciarlos el día 14 de Noviembre del 2017 y Terminarlos a más tardar el día 26 de Febrero del 2018.

Se firma Acuerdo de diferimiento de plazo el 09 de Enero de 2018, estableciéndose como nuevas fechas de inicio y terminación de la obra, los días 19 de Diciembre de 2017 y 02 de Abril de 2018.

HECHOS:

Que el día 31 de Marzo del 2018, declara el Contratista haber terminado los trabajos, y hace entrega a la residencia de la obra el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

Que la obra se inicio el 19 de Diciembre del año 2017 y su ejecución terminó el 31 de Marzo del 2018, procediendo al cierre de la bitácora el mismo día.

Se hace entrega de juego de llaves de puertas exteriores e interiores del inmueble.

Relación de Estimaciones

Estimación	Status
Estimación de la 1 a la 5	En tramite

Que el día 30 de Abril del 2018 se procederá a firmar el finiquito de los trabajos, en el cual se hará constar los créditos a favor y en contra. Debiendo ser la garantía que se adjunte al acta administrativa, para responder de los defectos y vicios ocultos del 10% del monto total de la obra con IVA, a favor de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua y tendrá vigencia de doce meses a partir de la fecha de entrega.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA
**DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

Por lo anterior y con fundamento en la Sección Novena del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Contratista satisfactoriamente dio cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de Obra Pública.

La presente Acta se firma en la localidad de Chihuahua, Municipio de Chihuahua, en el Estado de Chihuahua, el día 05 de Abril del 2018 a las 11:00 horas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen:

ENTREGA

ALMOR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
ING. MAURO LUIS MORIEL CHAPARRO
CONTRATISTA

ARQ. ADRIÁN SOTELO TREVIZO
RESIDENTE DE OBRA POR LA SCOP.

RECIBE

MARÍA ISABEL ENCERRADO TREVIÑO
JEFA DE CENTROS DE SERVICIOS COMUNITARIOS
INTEGRALES EN EL ESTADO



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

**SECRETARIA
DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 144-OP-0058/17-DOP-OBRA, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN CENTRO COMUNITARIO NOMBRE DE DIOS Y REMODELACIÓN DE LOS CENTROS DE ENCUENTRO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES "CESAM" I Y II, EN CHIHUAHUA, CHIH.

ANTECEDENTES:

Que el Contrato de Obra Pública No. 144-DOP-0058/17-DOP-OBRA se celebro a precios unitarios y tiempo determinado, el día 13 de Noviembre de 2017, por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua, representados por los CC. Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda del Estado de Chihuahua y la Dra. Norma Ramírez Baca, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, y por la otra parte la empresa denominada LARROC Empresarial S.A. de C.V. representada por el Ing. Yavid Ernesto Corral Pérez, en su carácter de Administrador único.

Que el objeto del Contrato es la Ampliación y Remodelación Centro Comunitario Nombre de Dios y Remodelación de los Centros de Encuentro Social para Adultos Mayores "CESAM" II y II, en Chihuahua, Chih.

Que el monto del Contrato es por la cantidad de \$1,159,607.93 (Un Millón Ciento Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Siete Pesos 93/100 Moneda Nacional) con IVA incluido.

Que el plazo de ejecución pactado fue de 91 días naturales, debiendo iniciarlos el día 14 de Noviembre de 2017 y terminarlos a más tardar el día 12 de Febrero de 2018.

HECHOS:

Que el día 10 de Enero de 2018, declara el Contratista haber terminado los trabajos, y hace entrega a la residencia de la obra el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

Que la obra se inicio el 14 de Noviembre del año 2017 y su ejecución terminó el 10 de Enero de 2018, procediendo al cierre de la bitácora el mismo día.

Relación de Estimaciones

Estimación		Status
Nombre de Dios :	Estimación 1 Y 2	En trámite
CESAM I:	Estimación 1 y 2	En trámite
CESAM II:	Estimación 1 y 2	En trámite

Que el día 09 de Febrero del 2018 se procederá a firmar el finiquito de los trabajos, en el cual se hará constar los créditos a favor y en contra. Debiendo ser la garantía que se adjunte al acta administrativa, para responder de los defectos y vicios ocultos del 10% del monto total de la obra con IVA, a favor de la Secretaria de Hacienda del Estado y tendrá vigencia de doce meses a partir de la fecha de entrega.

Por lo anterior y con fundamento en la Sección Novena del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Contratista satisfactoriamente dio cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de Obra Pública.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA
**DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

La presente Acta se firma en la localidad de Chihuahua, Municipio de Chihuahua, en el Estado de Chihuahua, el día 15 de Enero de 2018 a las 11:00 horas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen:

ENTREGA

LARROC EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
ING. YAVID ERNESTO CORRAL PÉREZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

RECIBE

ING. PEDRO CARRANZA CASTRO
RESIDENTE DESIGNADO DE OBRAS PÚBLICAS POR LA SCOP.

ING. RAYMUNDO PRADO ESCOBAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y TRANSPORTES
DE GRUPO VULNERABLES DE LA SECRETARIA DE
DESARROLLO SOCIAL

LIC. MARIA ISABEL TREVIÑO ENCERRADO
JEFA DE LOS CENTROS COMUNITARIOS



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA
**DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 144-OP-0059/17-DOP-OBRA, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN CENTRO COMUNITARIO DE COLONIA HÉROES DE LA REFORMA, NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA.

ANTECEDENTES:

Que el Contrato de Obra Pública No. 144-OP-0059/17-DOP-OBRA, se celebro a precios unitarios y tiempo determinado, el día 13 de Noviembre del 2017, por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua, representados por los Cc. Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda del Estado y la Dra. Norma Ramírez Baca, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado y por la otra parte la empresa denominada Constructora Arvicsa, S.A. de C.V., representada por el Lic. Aram Cano Dajlala, en su carácter de Administrador Único.

Que el objeto del Contrato es la Construcción de Cancha de Futbol Rápido en Centro Comunitario de Colonia Héroes de la Reforma, Nuevo Casas grandes, Chihuahua.

Que el monto del Contrato es por la cantidad de \$1, 462,945.00 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Pesos 00/100 Moneda Nacional) con IVA incluido.

Que el plazo de ejecución pactado fue de 49 días naturales, debiendo iniciarlos el día 14 de Noviembre del 2017 y Terminarlos a más tardar el día 01 de Enero del 2018.

Se firmo acuerdo de diferimiento de plazo por entrega tardía del anticipo, el 17 de Enero de 2018, quedando como nuevas fechas de inicio y termino 19 de Diciembre de 2017 y 05 de Febrero de 2018, respectivamente.

HECHOS:

Que el día 01 de Enero del 2018, declara el Contratista haber terminado los trabajos, y hace entrega a la residencia de la obra el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

Que la obra se inicio el 19 de Diciembre del año 2017 y su ejecución terminó el 31 de Enero del 2018, procediendo al cierre de la bitácora el mismo día.

Relación de Estimaciones

Estimación	Status
Estimación de la 1 a la 2	En trámite

Que el día 02 de Marzo del 2018 se procederá a firmar el finiquito de los trabajos, en el cual se hará constar los créditos a favor y en contra. Debiendo ser la garantía que se adjunte al acta administrativa, para responder de los defectos y vicios ocultos del 10% del monto total de la obra, a favor de la Secretaria de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua y tendrá vigencia de doce meses a partir de la fecha de entrega.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA
**DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

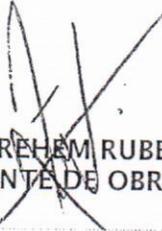
Por lo anterior y con fundamento en la Sección Novena del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Contratista satisfactoriamente dio cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de Obra Pública.

La presente Acta se firma en la localidad de Nuevo Casas Grandes, Municipio de Nuevo Casas Grandes, en el Estado de Chihuahua, el día 06 de Febrero del 2018 a las 11:30 horas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen:

ENTREGA


CONSTRUCTORA ARVICSA, S.A. DE C.V.
LIC. ARAMCANO DAJLALA
CONTRATISTA


ARQ. BREHEM RUBEN PARRA URIBE
RESIDENTE DE OBRA POR LA SCOP.

RECIBE


ING. MAURICIO ALFONSO FRÍAS RASCON
ENLACE DE OBRA



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

**SECRETARIA
DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 144-OP-0063/17-DOP-OBRA, RELATIVO A LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO SAN GUILLERMO (SANTA EULALIA), EN EL MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA.

ANTECEDENTES:

Que el Contrato de Obra Pública No. 144-OP-0063/17-DOP-OBRA, se celebró a precios unitarios y tiempo determinado, el día 17 de Noviembre del 2017, por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua, representados por los CC. Ing. Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda del Estado y la Dra. Norma Ramírez Baca, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado y por la otra parte la empresa denominada Construcciones y Maquinaria González, S.A. de C.V., por conducto del Ing. Adalberto González Márquez, en su carácter de administrador único.

Que el objeto del Contrato es la Construcción de Centro Comunitario San Guillermo (Santa Eulalia), en el Municipio de Aquiles Serdán, Chihuahua.

Que el monto del Contrato es por la cantidad de \$2, 313,935.10 (Dos Millones Trescientos Trece Mil Novecientos Treinta y Cinco Pesos 10/100 Moneda Nacional) con IVA incluido.

Que el plazo de ejecución pactado fue de 105 días naturales, debiendo iniciarlos el día 21 de Noviembre del 2017 y Terminarlos a más tardar el día 05 de Marzo del 2018.

Se firma Acuerdo de diferimiento de plazo el 14 de Mayo de 2018, estableciéndose como nuevas fechas de inicio y terminación de la obra, los días 04 de Mayo de 2018 y 16 de Agosto de 2018.

HECHOS:

Que el día 31 de Julio de 2018, declara el Contratista haber terminado los trabajos, y hace entrega a la residencia de la obra el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

Que la obra se inicio el 04 de Mayo del año 2018 y su ejecución terminó el 31 de Julio del 2018, procediendo al cierre de la bitácora el mismo día.

Relación de Estimaciones

Estimación	Status
Estimación de la 1 a la 2	Pagadas
Estimación de la 3 a la 4	En trámite

Que el día 31 de Agosto del 2018 se procederá a firmar el finiquito de los trabajos, en el cual se hará constar los créditos a favor y en contra. Debiendo ser la garantía que se adjunte al acta administrativa, para responder de los defectos y vicios ocultos del 10% del monto total de la obra con IVA, a favor de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua y tendrá vigencia de doce meses a partir de la fecha de entrega.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA
**DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

Por lo anterior y con fundamento en la Sección Novena del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Contratista satisfactoriamente dio cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de Obra Pública.

La presente Acta se firma en la localidad de Santa Eulalia, Municipio de Aquiles Serdán, en el Estado de Chihuahua, el día 06 de Agosto del 2018 a las 11:00 horas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen:

ENTREGA

CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.
ING. ADALBERTO GONZÁLEZ MÁRQUEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO
CONTRATISTA



ING. PEDRO CARRANZA CASTRO
RESIDENTE DE OBRA POR LA SCOP.

RECIBE

PSICÓLOGA. ROSSINA URANGA BARRI
COORDINADORA DE COHESIÓN SOCIAL

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 144-OP-0065/17-DOP-OBRA, RELATIVO A LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL JARDÍN DEL ABUELO, UBICADO EN LA CD. DEPORTIVA DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

ANTECEDENTES:

Que el Contrato de Obra Pública No. 144-OP-0065/17-DOP-OBRA se celebro a precios unitarios y tiempo determinado, el día 23 de Noviembre de 2017, por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua, representados por los Cc. Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda del Estado y la Dra. Norma Ramírez Baca, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado y por la otra parte la empresa denominada Diseños y Reparaciones Majega, S. de R.L. de C.V., por conducto del C. Baltazar García Sotelo en su carácter de presidente de consejo de gerentes.

Que el objeto del Contrato es la Ampliación y Remodelación del Jardín del Abuelo, Ubicado en la Cd. Deportiva de Chihuahua, Chihuahua.

Que el monto del Contrato es por la cantidad de \$ 3,205,493.39 (Tres Millones Doscientos Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Tres pesos 39/100 Moneda Nacional) con IVA incluido.

Que el plazo de ejecución pactado fue de 112 días naturales, debiendo iniciarlos el día 24 de Noviembre de 2017 y Terminarlos a más tardar el día 15 de Marzo de 2018.

Que el 31 de Mayo de 2017 se emitió un acuerdo mediante el cual se reprogramó el periodo de ejecución del 19 de Mayo al 07 de Septiembre de 2018.

HECHOS:

Que el día 31 de Agosto del 2018, declara el Contratista haber terminado los trabajos, y hace entrega a la residencia de la obra el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

Que la obra se inicio el 19 de Mayo del 2018 y su ejecución terminó el 31 de Agosto del 2018, procediendo al cierre de la bitácora el mismo día.

Relación de Estimaciones

Estimación	Status
Estimaciones de la 1 a la 6	En trámite de pago

Que el día 28 de Septiembre del 2018 se procederá a firmar el finiquito de los trabajos, en el cual se hará constar los créditos a favor y en contra. Debiendo ser la garantía que se adjunte al acta administrativa, para responder de los defectos y vicios ocultos del 10% del monto total de la obra sin IVA, a favor de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua y tendrá vigencia de doce meses a partir de la fecha de entrega.



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA
DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

Por lo anterior y con fundamento en la Sección Doceava del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, el Contratista satisfactoriamente dio cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de Obra Pública.

La presente Acta se firma en la Ciudad de Chihuahua, Municipio de Chihuahua, en el Estado de Chihuahua, el día 05 de septiembre del 2018 a las 13:00 horas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen:

ENTREGA

Baltazar Garza Sotelo

DISEÑOS Y REPARACIONES MAJEGA, S. DE R.L. DE C.V.
C. BALTAZAR GARCÍA SOTELO
PRESIDENTE DE CONSEJO DE GERENTES

ING. JESÚS ANTONIO FLORES ZUÑIGA
RESIDENTE DE OBRA POR LA SCOP.

RECIBE

ING. RAYMUNDO PRADO ESCOBAR
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE ADAPTADO
DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y PREVENCIÓN A LA DISCRIMINACIÓN

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 144-OP-0066/17-DOP-OBRA, RELATIVO A LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL JARDÍN DEL ABUELO, UBICADO EN EL BARRIO DEL NORTE DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

ANTECEDENTES:

Que el Contrato de Obra Pública No. **144-OP-0066/17-DOP-OBRA** se celebro a precios unitarios y tiempo determinado, el día 23 de Noviembre de 2017, por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua, representados por los Cc. Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda del Estado y la Dra. Norma Ramírez Baca, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado y por la otra parte el Arq. Héctor Manuel Estrada Aragonéz a quien se le denominará el contratista.

Que el objeto del Contrato es la Ampliación y Remodelación del Jardín del Abuelo, ubicado en El Barrio del Norte de Chihuahua, Chihuahua.

Que el monto del Contrato es por la cantidad de \$ 1,463,770.60 (Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Setecientos Setenta pesos 60/100 Moneda Nacional) con IVA incluido.

Que el plazo de ejecución pactado fue de 98 días naturales, debiendo iniciarlos el día 24 de Noviembre de 2017 y Terminarlos a más tardar el día 01 de Marzo de 2018.

Que el 4 de Junio de 2018 se emitió un acuerdo mediante el cual se reprogramó el periodo de ejecución del 24 de Abril al 30 de Julio de 2018.

HECHOS:

Que el día 15 de Junio del 2018, declara el Contratista haber terminado los trabajos, y hace entrega a la residencia de la obra el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

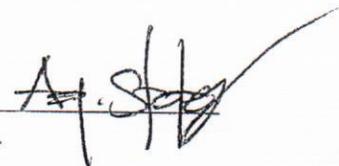
Que la obra se inicio el 24 de Abril del año 2018 y su ejecución terminó el 15 de Junio del 2018, procediendo al cierre de la bitácora el mismo día.

Se entregan planos finales a manera digital, así como manuales y garantías por parte del contratista.

Relación de Estimaciones

Estimación	Status
Estimaciones de la 1a la 3	En trámite de pago

Que el día 16 de Julio del 2018 se procederá a firmar el finiquito de los trabajos, en el cual se hará constar los créditos a favor y en contra. Debiendo ser la garantía que se adjunte al acta administrativa, para responder de los defectos y vicios ocultos del 10% del monto total de la obra sin IVA, a favor de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua y tendrá vigencia de doce meses a partir de la fecha de entrega.

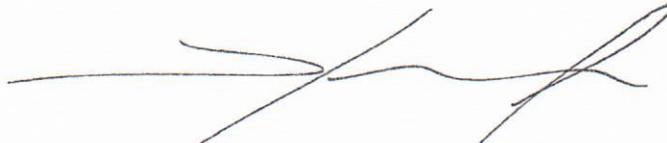


Por lo anterior y con fundamento en la Sección Doceava del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, el Contratista satisfactoriamente dio cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de Obra Pública.

La presente Acta se firma en la Ciudad de Chihuahua, Municipio de Chihuahua, en el Estado de Chihuahua, el día 18 de Junio del 2018 a las 13:00 horas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen:

ENTREGA

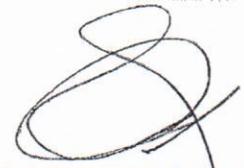


ARQ. HÉCTOR MANUEL ESTRADA ARAGONÉZ



ARQ. ADRIAN SOTELO TREVIZO
RESIDENTE DE OBRA POR LA SCOP.

RECIBE



ING. RAYMUNDO PRADO ESCOBAR
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE ADAPTADO
DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y PREVENCIÓN A LA DISCRIMINACIÓN



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 144-OP-0067/17-DOP-OBRA, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO TODO POR CHIHUAHUA, UBICADO EN CALLE PARTIDO LIBERAL No. 6508 Y CALLE 22 DE JULIO COL. MANUEL BUENDÍA, EN CHIHUAHUA, CHIH.

ANTECEDENTES:

Que el Contrato de Obra Pública No. 144-OP-0067/17-DOP-OBRA se celebro a precios unitarios y tiempo determinado, el día 30 de Noviembre del 2017, por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua, representados por los Cc. Dr. Arturo Fuentes Vélez, Secretario de Hacienda del Estado y la Dra. Norma Ramírez Baca, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado y por la otra parte la empresa denominada Edificaciones de Chihuahua S.A. de C.V., representada por el Ing. Juan Carlos Loya García.

Que el objeto del Contrato es la Ampliación de Centro Comunitario Todo por Chihuahua, ubicado en Calle Partido Liberal No. 6508 y Calle 22 de Julio Col. Manuel Buendía, en Chihuahua, Chih.

Que el monto del Contrato es por la cantidad de \$483,668.00 (Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Seiscientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 Moneda Nacional) con IVA incluido.

Que el plazo de ejecución pactado fue de 35 días naturales, debiendo iniciarlos el día 01 de Diciembre del 2017 y Terminarlos a más tardar el día 04 de Enero del 2018.

HECHOS:

Que el día 30 de Diciembre del 2017, declara el Contratista haber terminado los trabajos, y hace entrega a la residencia de la obra el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

Que la obra se inicio el 01 de Diciembre del año 2017 y su ejecución terminó el 30 de Diciembre del 2017, procediendo al cierre de la bitácora el mismo día.

Se entregan planos finales a manera digital, así como manuales y garantías por parte del contratista.

Relación de Estimaciones

Estimación	Status
Estimación 1	En tramite

Que el día 29 de Diciembre del 2017 se procederá a firmar el finiquito de los trabajos, en el cual se hará constar los créditos a favor y en contra. Debiendo ser la garantía que se adjunte al acta administrativa, para responder de los defectos y vicios ocultos del 10% del monto total de la obra con IVA, a favor de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua y tendrá vigencia de doce meses a partir de la fecha de entrega.

Por lo anterior y con fundamento en la Sección Novena del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Contratista satisfactoriamente dio cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato de Obra Pública.





Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA
**DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS**

ACTA ENTREGA-RECEPCION FISICA

La presente Acta se firma en la localidad de Chihuahua, Municipio de Chihuahua, en el Estado de Chihuahua, el día 04 de Enero del 2018 a las 14:00 horas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen:

ENTREGA

**EDIFICACIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.
ING. JUAN CARLOS LOYA GARCÍA
CONTRATISTA**

**ARQ. ADRIAN SOTELO TREVIZO
RESIDENTE DE OBRA POR LA SCOP.**

RECIBE

**MARIA ISABEL ENCERRADO TREVIÑO
JEFA DE CENTROS DE SERVICIOS COMUNITARIOS
INTEGRALES EN EL ESTADO**

